

DIFERENCIACIÓN DE LA MARCA UNESCO EN EL DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA. EL CASO DE TRES DESTINOS CULTURALES ANDALUCES

Agustín Ruiz Lanuza¹

Resumen

Los destinos que se encuentran en la lista del Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, poseen valores excepcionales que los distinguen del resto de destinos culturales en la escala mundial. El principal objetivo de pertenecer a esta lista es principalmente su preservación para el disfrute de generaciones futuras. Uno de los principales inspiradores desde la creación de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 se centraba en el incremento de la actividad turística, lo que suponía un desarrollo en la calidad de vida del destino, y que de manera sostenible podría incluso aportar al mantenimiento de su patrimonio.

En la presente comunicación se realiza una comparativa en la evolución de la oferta turística de carácter comercial entre tres destinos patrimoniales andaluces de similares características. Una ciudad patrimonial que es Úbeda, Una ciudad muy consolidada turísticamente como es Ronda y un destino de un alto patrimonio cultural como es Carmona. El periodo de análisis comprende desde el año 2000 al 2013, lo que nos permite distinguir el ritmo de crecimiento entre estos tres tipos de destinos culturales.

Finalmente se propone una serie de factores a considerar en el análisis de las incidencias del turismo en las tres ciudades, que ayuden a comprender y emprender acciones más demandadas en las ciudades patrimoniales.

Palabras clave: Oferta turística, Destinos Patrimoniales, Turismo.

¹ Profesor Investigador de la Universidad de Guanajuato, México. doctor en Geografía por la Universidad Complutense de Madrid. Becario del programa de Estancias Posdoctorales 2014-2015 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) México. . E-mail: arlanuza@hotmail.com

DIFFERENTIATION ATTRIBUTED TO THE UNESCO NOMINATION IN THE DEVELOPMENT OF TOURISM: A CASE STUDY IN THREE ANDALOUSIAN CULTURAL DESTINATIONS

Abstract

The destinations that are on the list of World Heritage by UNESCO, possess exceptional values that distinguish them from other cultural destinations in the world scale. The main objective of belonging to this list is primarily its preservation for future generations to enjoy. One of the main inspirations for the creation of the World Heritage Convention of 1972 was focused on increasing tourism, which was a development in the quality of life of destiny, and sustainably could even contribute to the maintenance of their heritage.

In this communication a comparison is made in the development of tourism in commercial three Andalusian heritage destinations with similar characteristics. A capital city that is Úbeda, a city well established as Ronda for tourism and destination of high cultural heritage as Carmona. The analysis period ranging from 2000 to 2013, allowing us to distinguish the growth rate between these three types of cultural destinations.

Finally a number of factors that should be considered in analyzing the impact of tourism in the three cities, to help understand and take more actions demanded heritage cities.

Keywords: tourism offer , Heritage Destinations , Tourism.

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de la presente comunicación es el de observar la incidencia turística del reconocimiento Patrimonio de la Humanidad (en adelante SPM), a través de la oferta turística de carácter comercial como es el alojamiento y la restauración y el empleo en el sector de servicios, en tres ciudades andaluzas como es Úbeda², Carmona y Ronda.

Actualmente, se encuentran inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO un total de 1.007 bienes, sean naturales o culturales. Además, 1.609 bienes están intentando formar parte de esta lista. El principal objetivo es el de la conservación para las generaciones futuras. Aún cuando existen otras motivaciones como es la supuesta notoriedad turística que obtendrían. Lo que puede provocar un incremento de flujos turísticos capaces de generar una serie de impactos positivos en el territorio; siendo éste uno de los principales motivos que inspiraron la creación de la Convención del Patrimonio Mundial en 1972 (Debrine, 2014).

No obstante, cada uno de los destinos muestra realidades diversas, que van desde la oferta cultural turística, su ubicación geográfica, el manejo de sus políticas públicas, etc. en suma la gestión turística de su territorio, lo que nos permite, distinguir claramente entre los destinos consolidados turísticamente y los destinos emergentes. Incluso dentro de una demarcación política, como puede ser en el caso de España, una Comunidad

² Baeza no se considera por no figurar en las estadísticas turísticas oficiales.

Autónoma, como Andalucía. Por tanto, no existe un consenso acerca de la efectividad en un sentido turístico de este reconocimiento por parte de la UNESCO.

La relación turismo-patrimonio, se muestra conflictiva y no siempre entendida por sus actores, de forma general el turismo se veía como una amenaza desde los años ochenta del siglo pasado (Coburn, 1984; Davis y Weiler, 1992, Troitño, 1996). En los años noventa, esta relación se ve como una realidad y es cuando la preocupación se centró en contener los flujos turísticos, evitando altas concentraciones, y así evitar daños patrimoniales irreversibles (Wallace, 1993; Popp, 2001), mientras que en los 2000, Shafer e Inglis (2000) mencionan como reto el aspecto de medir la capacidad de carga de los SPM. Lo que provoca la necesidad de ordenar la actividad turística, mediante planes específicos (Parlett et al., 1995). En el que se debía superar la idea de que la inclusión en la lista es un mero reconocimiento turístico (Wager, 1995) o una forma de ordenar al mundo priorizando destinos (Lazzarotti, 2000). Esta planificación debe ser compartida (Hawes, 1996), sostenible sobre todo implicando a la sociedad (Yuksel et al., 1999; Troitiño Torralba, 2012). Con objeto de, juntos, erradicar las que Kirkpatrick (2001) menciona como perversas intenciones de los desarrolladores turísticos, que son los actores que utilizando el patrimonio intentan incrementar estructuras que modifican el paisaje y la calidad del destino.

El reconocimiento de la UNESCO conlleva compromisos y también tiene un coste asociado, y los beneficios del turismo no están siempre garantizados (Wang y Zan, 2011; Troitiño 2012), probablemente porque la marca SPM no está siendo potenciada o utilizada. Incluso, muchos de estos destinos la excluyen de su promoción, o le dan un mayor protagonismo a los sellos nacionales (Beck, 2006). En otro sentido, a veces, la marca, se utiliza turísticamente potenciando otros elementos que no están incluidos en los criterios de inscripción de la UNESCO, como en el caso del museo de las momias en Guanajuato, México, constituyéndose como su principal atractivo eclipsando los valores excepcionales de la ciudad. Así como para potenciar otros elementos, como festivales, que no son patrimoniales, pero sí se organizan en estas ciudades (Cousin y Martineau, 2009), lo que conlleva, que sus valores no sean siquiera conocidos por sus visitantes, afectando su experiencia.

La revisión de la literatura refleja que los SPM, enfrentan problemas que son comunes en toda la tipología de destinos, como es la estacionalidad (Jeon y Kang, 2014), la estancia corta, que en la mayoría de los destinos urbanos no supera las dos noches (Roque et al., 2012), la escasa diversificación de mercados (Piédrola Ortiz et al., 2012), la amenaza y oportunidades de los mercados asiáticos, principalmente, al mundo occidental, dado que estos deben adaptarse a sus costumbres y formas de viajar (Winter, 2007). Siendo conflictos que presentan una serie de incidencias sociales y económicas, que necesitan superar los apriorismos y someterse a una estudios completo, capaz de diagnosticar puntualmente estas (Yang y Wall, 2014).

Otro factor negativo, se presenta en torno a los destinos que no cuentan con el reconocimiento de la UNESCO (Bianchi, 2002), lo que genera, en cierto sentido, una desigualdad social y marginación sobre todo en los destinos mas próximos (Tucker y Emge, 2010; Zhang y Fang, 2010). Incluso, esto sucede en el propio territorio de los destinos reconocidos por la UNESCO , cuando se dignifican únicamente los centros históricos de las ciudades, o lo puramente turístico, y, por tanto, son más vigilados, dejando sensiblemente franjas en el resto de la ciudad que no pueden ser visitadas incluso por sus propios habitantes (Little, 2014), priorizando, a su vez, la inversión en infraestructuras públicas de cara al turismo, lo que conduce a impactos ambientales

negativos en el resto de los espacios, (Hennesy y Mcclery, 2011), como puede ser el caso repetido de la destrucción de manglares en zonas litorales.

En términos de valoración patrimonial, en el que deberían destacar estos valores excepcionales, una amenaza frecuente es la mala interpretación del patrimonio en los SPM, lo que genera una escasa valorización patrimonial, ya que no está siendo dimensionado con la misma intensidad que le da la propia sociedad, como en el caso de los lugares de culto, en la dialéctica entre el turismo espiritual y religioso (Geary, 2008, Mínguez 2014), provocado muchas veces por los guías de turistas, quienes con la intención perversa de ganar comisiones desvían rutas turísticas según sus intereses, lo que sin duda repercute en la sociedad .

También es cierto que los SPM se han beneficiado de diversas oportunidades. Destaca el estudio realizado por Hawkins et al., (2009), en el que evalúa treinta y tres SPM utilizando los informes del Centro de Destinos Sostenibles del National Geographic, en un período de 2003 a 2006, mediante una encuesta con metodología Delphi a otros expertos y stakeholders de los propios destinos, en los que observa que más del 27% de estos sitios ha mejorado turísticamente de forma considerable.

Por otro lado, Su y Lin (2014) y Wu et al., (2014) observan que los visitantes internacionales a estos sitios experimentan una mejor experiencia, misma que no tiene un coste, dado que hasta el momento no se ha asociado el reconocimiento UNESCO con el incremento de precios en los destinos.

Una de las principales ventajas de pertenecer a esta lista, debería ser, la gestión exitosa del destino, dado que ésta debe considerar un conjunto de estrategias y planes de turismo, más o menos homologado, que busquen un equilibrio sostenible (Baker y Cameron, 2008), como últimamente lo exige la UNESCO en la integración de su Plan de conservación. No obstante, esta planificación supranacional, en ocasiones, hace que se superpongan acciones con los planes nacionales o propios del sitio, provocando una serie de desajustes en la operación por parte de los actores que los ejecutan, o trastocando intereses parciales asociados a modas u objetivos de los gobernantes en turno, dado que cuentan con diferentes recursos y capacidades jurídicas (Jimura, 2011; Lo Piccolo et al., 2012) y, en algunos casos, el turismo cultural es mal entendido y se aborda desde instancias culturales mas que turísticas, lo que impide esta dinamización respetuosa con el patrimonio, cuando incluso puede ser una buena opción de desarrollo (Aas et al., 2005).

Esta gestión sostenible debe responder y apegarse necesariamente a las obligaciones contenidas en la Convención del Patrimonio Mundial, de 1972, y sus Directrices Prácticas (Landorf, 2009; Breakey, 2012), ya que, en caso de no cumplirse, existe la posibilidad de que la UNESCO, vía denuncia de cualquier ciudadano, los ubique en la lista “en peligro”, lo que llama la atención de los gestores y preocupa a dar importancia al cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por las propias ciudades (Hennesy y Mcclery, 2011). Lozano y Gutiérrez (2011), afirman que los SPM son sitios que disfrutan de una ventaja competitiva, en cuanto a oferta y empleo, que en cierto sentido es lo que intentaremos observar en esta comunicación, siendo una alternativa que ensaya la evolución de los destinos enfrentando una cantidad importante de inconsistencias, pero que a su vez permite conocer el estado actual de las fuentes de información y detecta cuales son los puntos que deben ser observados.

Su y Wall (2013), tras una revisión de la literatura, afirman que, de manera general, se estudia más la estructura de gestión y la falta de recursos financieros de los SPM para

hacer frente a los impactos sobre el patrimonio. Concluyen que existe la necesidad de articular más estudios de caso, con mayor detalle, con conceptos claros y marcos teóricos en una diversidad de sitios, para conducir a la comprensión de la relación turismo y patrimonio, siendo otro objetivo de la presente comunicación.

2. METODOLOGIA

Iniciar cualquier investigación supone en principio, revisar todas las fuentes secundarias de información disponibles (Calle Vaquero, 2002). Así en la primera parte de la investigación se consultó la base de datos de Scopus, utilizando las palabras “turismo” y “patrimonio”, de las que se obtienen ideas para argumentar la discusión presentada. En la segunda fase para hacer el análisis de las tres ciudades andaluzas, los criterios para seleccionarlas fueron en principio contar con un SPM reciente, por la disponibilidad de datos oficiales, bajo una misma metodología, y que a su vez no estuvieran extremadamente posicionadas turísticamente como Granada o Sevilla, con dos ciudades que contaran con patrimonio cultural importante no reconocido por la UNESCO, pero características similares, de hecho una con un potencial importante como Carmona y otro posicionado como destino secundario, que cuenta con un número importante de excursionistas como Ronda.

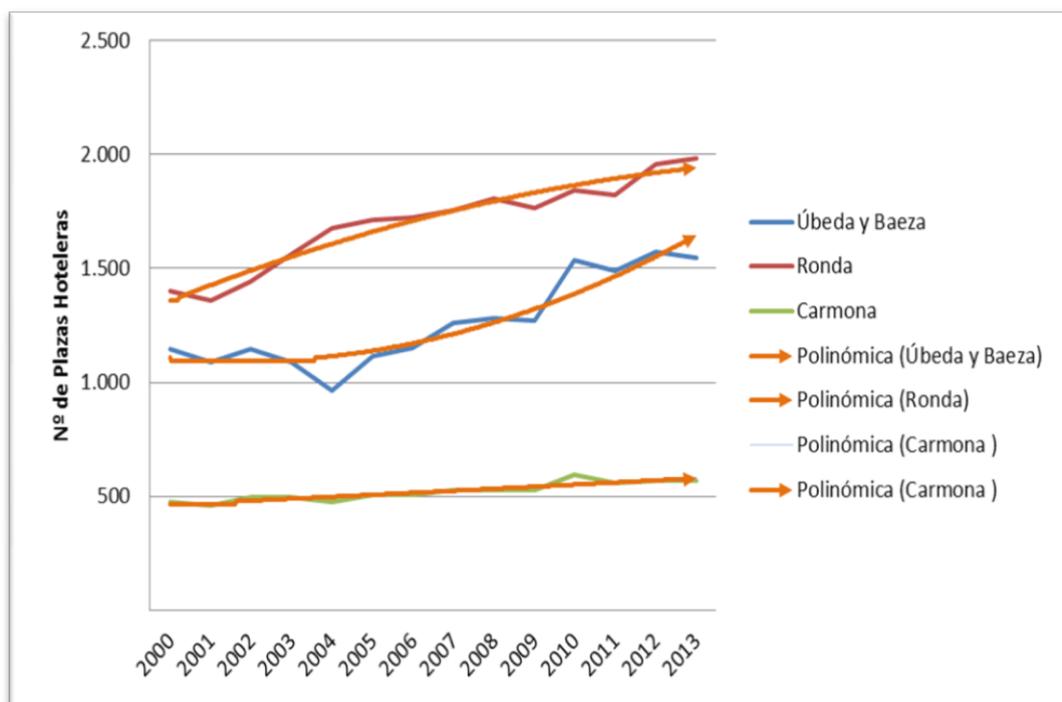
En la tercera fase de la investigación se han seleccionado tres fuentes de información como son las bases de datos del INE mediante la utilización de la Encuesta de Ocupación Hotelera, y la elaborada por la Junta de Andalucía, mediante la utilización de la estadística contenida en la sección Andalucía pueblo a pueblo- Fichas municipales. En las que se consideró la evolución de la oferta de alojamiento desde el año 2000 al 2013, comparándolas utilizando curvas *polinómicas*.

Todas estas relaciones se establecen en términos del estudio alternativo de la oferta turística, dado que consideramos que se cuenta con estudios muy importantes y sistematizados que analizan la demanda turística como los realizados por el Instituto de Estudios Turísticos de España u otras instituciones incluso con alcances internacionales.

3. RESULTADOS

El primer aspecto estudiado es el sector Hotelero, las plazas de alojamiento han incrementado positivamente en los tres destinos, para estas condiciones finales hemos encontrado que Úbeda presenta la mejor evolución en su crecimiento, tal como se recoge en la figura 1. Dado que presenta una mejor tendencia, aun cuando sabemos que la disponibilidad de plazas hoteleras responde a una serie de factores muy diversos en los que se incluyen cierres temporales ya sea por estacionalidad o por mantenimiento, la tendencia de la polinómica es claramente mas positiva para Úbeda.

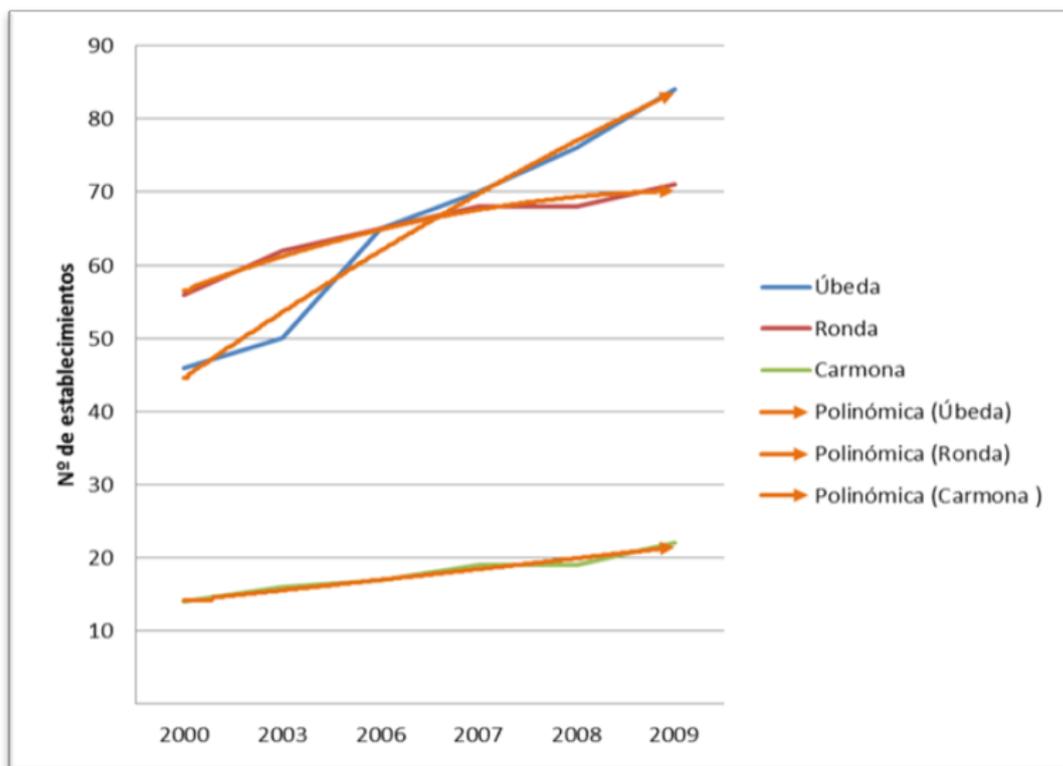
Figura 1. Evolución del número de plazas



Fuente: INE. Elaboración propia

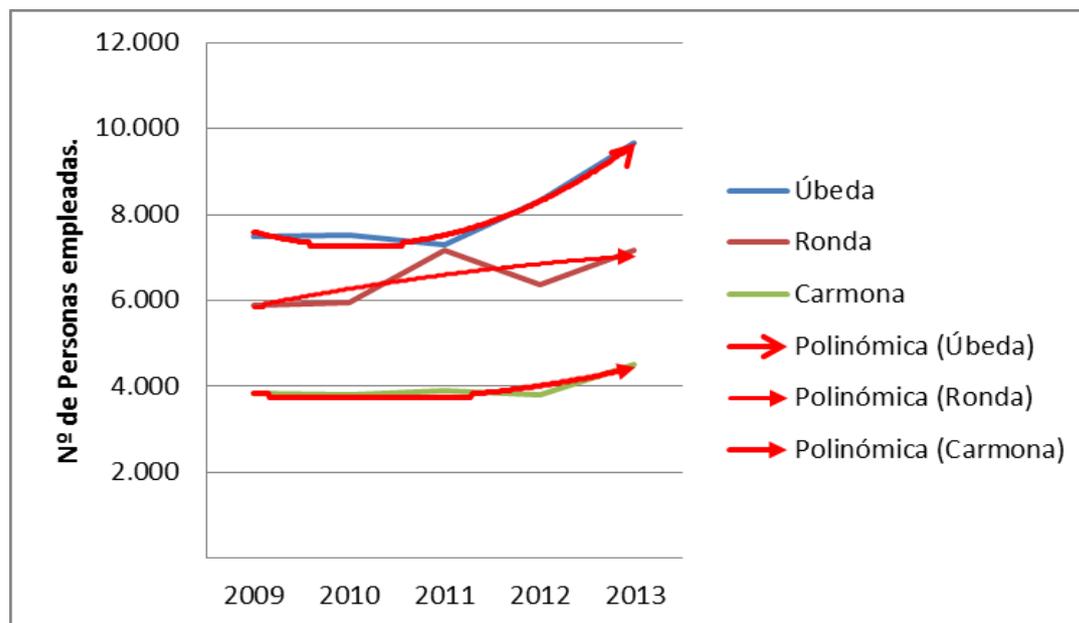
El segundo aspecto estudiado es la evolución de la restauración. De igual manera se utilizan las curvas polinómicas anteriormente descritas. El mayor desarrollo es el que presenta la ciudad de Úbeda, seguido de Carmona y en Ronda se nota un ligero descenso. Este quizá sea uno de los sectores que cuentan un mayor dinamismo, provocado por múltiples factores, es importante que en la ciudad de Úbeda se han emprendido acciones que impulsan el turismo gastronómico y aun cuando en Ronda existe el mencionado alto índice de excursionismo, la gastronomía se ve eclipsada por otros factores, también del patrimonio inmaterial. Con lo anterior podemos decir que el Reconocimiento de la UNESCO debe ir acompañado de otras estrategias turísticas que han sido mas visibles en Úbeda.

Figura 2. Evolución de la restauración



Fuente: Junta de Andalucía. Elaboración Propia

El tercer aspecto analizado es el sector del empleo en los servicios, este dato, presenta un número importante de inconsistencias, dado que no existe información de carácter municipal acerca del empleo generado en los sectores específicamente turísticos. No obstante es una aproximación, dado que estas tres ciudades cuentan con una actividad económica similar, en la que la actividad turística es igualmente importante. En la figura 3 es muy notoria la dinámica positiva también experimentada en Úbeda, y en Ronda se nota un leve decrecimiento sostenido aun cuando el periodo de estudio es muy corto, este debe alertar a esa ciudad ya que puede estar en riesgo de entrar en un momento evolutivo de consolidación, mientras que en Carmona se nota un crecimiento no tan pronunciado como en Úbeda, pero muy significativo.

Figura 3. Evolución del empleo en el Sector Servicios

Fuente Junta de Andalucía. Elaboración Propia

4. CONCLUSIONES

En principio, se hace notar que la relación turismo-patrimonio en los SPM presenta una serie de problemáticas, que son inherentes a la actividad turística en cualquier tipo de destinos, mas cuando se trata de bienes culturales. No obstante, este reconocimiento de la UNESCO puede representar, una serie de oportunidades, en diversos ámbitos: En cuanto al marketing, el uso de la marca UNESCO, los podría posicionar ante un turismo cultural importante, que incluso puede presentarlo como un segmento diferenciado. En cuanto a la Gestión del destino, se cuenta con la posibilidad de trabajar en red, en todos los componentes de la gestión.

En las ciudades presentadas, justificadas en la metodología, en el caso de Úbeda, se deben observar consideraciones importantes, como es la que de origen toma en cuenta a la ciudad de Baeza, ya que su reconocimiento es “Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza” con lo que claramente desde la administración no se observa como un solo destino, lo que en otro sentido daría complementariedad, dado que, Baeza cuenta con un mayor numero de plazas hoteleras. Aún cuando es muy complicado empatar la gestión política de los destinos en el caso dl turismo, dada su proximidad, esta gestión conjunto ofrecería una serie de ventajas competitivas, difícilmente replicables, en otros destinos.

En el tema del alojamiento, es claramente mas observable, que Úbeda esta experimentando un crecimiento sostenido mas positivo, en el que además es destacable que su “despegue” en este crecimiento es muy notorio a partir del año 2003, que es cuando es declarada patrimonio de la humanidad.

El caso de la restauración, Úbeda también es la ciudad más exitosa o con un mejor crecimiento sostenido, esto puede deberse a diversos motivos, como es la gestión del atractivo de este importante sector de la oferta turística de la ciudad. Es también muy importante que el incremento de esta oferta turística también se da a partir de la declaratoria como SPM, mientras que en Ronda y Carmona el crecimiento es más estable.

Para el empleo, podemos considerar que es una mera aproximación dado que el sector terciario es muy amplio, pero dentro del que se incluye la actividad turística, por lo que al no tener datos precisos de empleo en este sector a nivel municipal, se utiliza y observa que Úbeda cuenta con un mayor crecimiento, en este caso no se puede ver si es a raíz de la declaratoria de la UNESCO, dado que los datos se cuentan a partir del año 2009.

En este análisis es evidente que la marca UNESCO crea una ventaja competitiva, en la oferta turística de carácter comercial, que puede ser multiplicada si se cuenta con estrategias claramente diferenciadas, como pueden ser certificaciones de calidad conjuntas (Brito, 2009)

Por último cabe insistir en la necesidad de contar con Observatorios turísticos, en los que su metodología sea homologa para poder generar indicadores y de esta manera avanzar en los grandes conjuntos que integran la oferta turística de España, como puede ser el conjunto de los SPM o el de sol y playa, el religioso etc, dado que entre otras cosas se pueden segmentar mercados y su gestión en la escala municipal.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AAS, C; LADKIN, A y FLETCHER, J.(2005): "Stakeholder collaboration and heritage management", *Annals of Tourism Research*, 32 (1), pp. 28-48. Cited 97 times.
- BIANCHI, R. (2002): "The contested landscapes of world heritage on a tourist Island: The case of Garajonay National Park, la Gomera", *International Journal of Heritage Studies*, 8 (2), pp. 81-97.
- BREAKEY, N. (2012): "Studying World Heritage Visitors: The Case of the Remote Riversleigh Fossil Site", *Visitor Studies*, 15 (1), pp. 82-97.
- COBURN, B (1984): "Sagarmatha: managing a Himalayan World Heritage Site", *Parks*, 9 (2), pp. 10-13.
- CALLE VAQUERO, M (2002) *La Ciudad Histórica como Destino Turístico*. Editorial Ariel. Barcelona. ISBN: 978-84-344-3632-9.
- COUSIN, S y MARTINEAU, J (2009): "The festival, the Sacred Grove and the Unesco. Political logic behind cultural tourism to Osogbo (Nigeria) [Le festival, le bois sacré et l'unesco: Logiques politiques du tourisme culturel à Osogbo (Nigeria)]", *Cahiers d'Etudes Africaines*, 49 (1-2), pp. 337-364.
- DAVIS, D y WEILER, B. (1992): "Kakadu National Park - conflicts in a world heritage area", *Tourism Management*, 13 (3), pp. 313-320.

- GARCÍA H, y CALLE VAQUERO, (2012): “Load capacity in large cultural tourism resources [Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales] “, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 32 (2), pp. 253-274.
- GEARY, D. (2008): “Destination enlightenment: Branding Buddhism and spiritual tourism in Bodhgaya, Bihar”, *Anthropology Today*, 24 (3), pp. 11-14.
- HAWES, M. (1996): “A walking track management strategy for the Tasmanian Wilderness World Heritage Area”, *Australian Parks and Recreation*, 32 (2), pp. 18-23,26.
- HAWKINS, D (2004): “Sustainable tourism competitiveness clusters: Application to World Heritage Sites network development in Indonesia”, *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 9 (3), pp. 293-307.
- HAWKINS, D; CHANG, B Y WARNES, K. (2009): “A comparison of the National Geographic Stewardship Scorecard Ratings by experts and stakeholders for selected World Heritage destinations”, *Journal of Sustainable Tourism*, 17 (1), pp. 71-90.
- HENNESSY, E y MCCLEARY, A. (2011): “Nature's Eden? the production and effects of 'pristine' nature in the Galápagos Islands”. *Island Studies Journal*, 6 (2), pp. 131-156.
- JEON, M y KANG, M. (2014): “Desmarais, E. Residents' Perceived Quality Of Life in a Cultural-Heritage Tourism Destination”, *Applied Research in Quality of Life*, Article in Press.
- 288-296.
- JIMURA, T. (2011): “The impact of world heritage site designation on local communities - A case study of Ogimachi, Shirakawa-mura, Japan”. *Tourism Management*, 32 (2), pp. 288-296.
- KIRKPATRICK, J. (2001): “Ecotourism, local and indigenous people, and the conservation of the Tasmanian Wilderness World Heritage Area”, *Journal of the Royal Society of New Zealand*, 31 (4), pp. 819-829.
- LANDORF, C. (2009): “Managing for sustainable tourism: A review of six cultural World Heritage Sites”, *Journal of Sustainable Tourism*, 17 (1), pp. 53-70.
- LAZZAROTTI, O. (2000): “Patrimoine et tourisme: Un couple de la mondialisation”. *En: Mappemonde*, 57 (1), pp. 12-16.
- LO PICCOLO, F; LEONE, D y PIZZUTO, P. (2012): “The (controversial) role of the UNESCO WHL Management Plans in promoting sustainable tourism development”, *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, 4 (3), pp. 249-276.
- LOZANO, S y GUTIÉRREZ, E. (2011): “Efficiency analysis of EU-25 member states as tourist destinations “, *International Journal of Services, Technology and Management*, 15 (1-2), pp. 69-88.
- MÍNGUEZ GARCÍA, M.C. (2013). “Patrimonio religioso y turismo espiritual: un estudio comparado entre México y España”. En Ruiz Lanuza, A; Trejoluna Puente, O; Vidaurri Arechiga, E. y Mínguez García, M.C (coords.) *La espiritualidad como*

- recurso turístico: propuestas, experiencias y aproximaciones*. Universidad de Guanajuato. Guanajuato. Pp. 78-99. ISBN: 978-607-441-272-7
- PARLETT, G; FLETCHER, J Y COOPER, C. (1995): "The impact of tourism on the Old Town of Edinburgh". En: *Tourism Management*, 16 (5), pp. 355-360.
- PIÉDROLA, I; ARTACHO, C y VILLASECA M. (2012): "Tourism and learn Spanish in historic cities: A case study in Córdoba". *Studies in Fuzziness and Soft Computing*, 287, pp. 305-318.
- POPP, H. (2001): "UNESCO cultural world heritage site aït Ben Haddou (Morroco). Local activities in a place of global interest [Weltkulturerbe aït Ben Haddou (Morokko). Lokale vermarktung eines standorts von globalem interesse] ", *Geographische Rundschau*, 53 (6), pp. 44-49.
- ROQUE, H; HENRIQUES, M y MOURIÑO, H. (2012): "How do tourists look at Sintra's world heritage? ", *WIT Transactions on Ecology and the Environment*, 161, pp. 369-380.
- SHAFER, C y INGLIS G, (2000): "Influence of social, biophysical, and managerial conditions on tourism experiences within the Great Barrier Reef World Heritage Area", *Environmental Management*, 26 (1), pp. 73-87.
- SU, M y WALL, G. (2011): "Chinese research on world Heritage tourism", *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 16 (1), pp. 75-88. C
- SU, M y WALL, G. (2013): "Community involvement at Great Wall World Heritage sites, Beijing, China", *Current Issues in Tourism*, . Article in Press.
- SU, M y WALL, G. (2014): "Community participation in tourism at a world heritage site: Mutianyu great wall, Beijing, China", *International Journal of Tourism Research*, 16 (2), pp. 146-156.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1996). "Las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad. Problemática y Realidad Actual". En A. López Ontiveros (coord.) *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una Aproximación Geográfica*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. Pp. 31-52.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (2012). "Intervención y gestión del patrimonio cultural en monumentos, paisajes y sitios del patrimonio mundial: un marco de referencia general". En AA.VV *Actas I Jornadas Conservación y gestión cultural en monumentos, paisajes y sitios Patrimonio Mundial*. Fundación Instituto Euroárabe de Educación y Formación. Granada. Pp. 141-150.
- TROITIÑO TORRALBA, L. (2012): "Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la Región Turística de Madrid: Niveles de medios de funcionalidad y adecuación turística del Patrimonio Cultural" Ref. *REVISTA. Papers de Turisme*, pp. 109-132. Editorial Generalitat Valenciana: Agència Valenciana del Turisme. ISSN: 0214-8021
- TUCKER, H y CARNEGIE, E. (2014): "World heritage and the contradictions of 'universal value'", *Annals of Tourism Research*, 47, pp. 63-76.
- TUCKER, H y EMGE, A. (2010): "Managing a world heritage site: The case of Cappadocia", *Anatolia*, 21 (1), pp. 41-54.

- TURKER, (2013): "Host community perceptions of tourism impacts: A case study on the world heritage city of Safranbolu, Turkey". En: *Revista de Cercetare si Interventie Sociala*, 43, pp. 115-141.
- WAGER, J. (1995): "Developing a strategy for the Angkor World Heritage Site", *Tourism Management*, 16 (7), pp. 515-523.
- WALLACE, G. (1993): "Visitor management: lessons from Galapagos National Park", *Ecotourism: a guide for planners and managers*, pp. 55-81.
- WANG, T y ZAN,L (2011): "Management and presentation of Chinese sites for UNESCO World Heritage List (UWHL)", *Facilities*, 29 (7), pp. 313-325.
- WINTER, T. (2007): "Rethinking tourism in Asia", *Annals of Tourism Research*, 34 (1), pp. 27-44.
- WINTER, T. (2008): "Post-conflict heritage and tourism in Cambodia: The burden of angkor", *International Journal of Heritage Studies*, 14 (6), pp. 524-539.
- YANG, C.; LIN, H y HAN, C.(2010): "Analysis of international tourist arrivals in China: The role of World Heritage Sites", *Tourism Management*, 31 (6), pp. 827-837.
- YANG, C y LIN H, (2014): "Revisiting the relationship between World Heritage Sites and tourism", *Tourism Economics*, 20 (1), pp. 73-86.
- YANG, L y WALL, G (2014): "Planning for Ethnic Tourism", *Planning for Ethnic Tourism*, pp. 1-293
- YUKSEL, F; BRAMWELL, B y YUKSEL, A. (1999): "Stakeholder interviews and tourism planning at Pamukkale, Turkey", *Tourism Management*, 20 (3), pp. 351-360.
- ZAN, L y LUSIANI, M. (2011): "Managing Machu Picchu: Institutional settings, business model and master plans". *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 1 (2), pp. 157-176.
- ZHANG, C; FYALL, A y ZHENG, Y. (2014): "Heritage and tourism conflict within world heritage sites in China: a longitudinal study", *Current Issues in Tourism*, Article in Press.
- ZHANG, Y; ZHANG, J; ZHANG, H; CHENG, S; ZAN, M; MA, J; SUN, J y GUO, Y (2014): "Impact of culture and natural disasters on residents' behaviors toward eco-environmental conservation: Sichuan Province case studies", *Shengtai Xuebao/ Acta Ecologica Sinica*, 34 (17), pp. 5103-5113.
- ZHANG, X y FANG, X. (2010): "On the digital development of mountain-based world cultural heritage sites in China", 2nd International Symposium on Information Science and Engineering, ISISE 2009, art. no. 5447181, pp. 235-238.
- ZHANG, C. (2006): "Geological heritage's functions and their relationship from the view of the world heritage", *Beijing Daxue Xuebao (Ziran Kexue Ban)/Acta Scientiarum Naturalium Universitatis Pekinensis*, 42 (2), pp. 226-230.